

RESOLUCION (CD) N° **450/23**

Buenos Aires,

15 MAR 2023

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague en el EX-2023-01154773- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la coordinadora de la Maestría mencionada eleva para su consideración la reincorporación presentada por la alumna Alejandra Gabitto (DNI 17.176.097).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 14 de Marzo de 2023;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar reincorporación presentada por la alumna Alejandra Gabitto (DNI 17.176.097) en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, la Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO